

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8399** *ESPROTE, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "Esprote, S.A.", celebrada el día 17 de abril de 2013, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de cincuenta y tres mil ocho euros con veinte céntimos (53.008,20 euros), por el procedimiento de adquisición de "acciones propias" y su amortización, previsto en el artículo 338 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Gijón, 22 de mayo de 2013.- El Administrador Solidario, Fdo.: Javier Burgaleta López de Haro.

ID: A130031975-1